
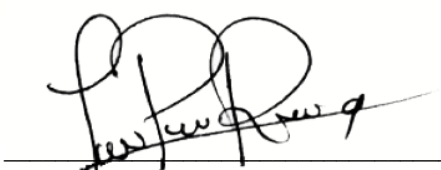


ACTA DE INICIO

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO:	249 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATISTA:	LINA KATHERYN PARRA RODRIGUEZ
NRO. IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:	N/A
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
CC:	1.105.683.909-1 de Espinal
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA CONSULTORÍA TÉCNICA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA CASA DE LA MUJER ARMERITA EN EL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato es el Municipio de Armero Guayabal.
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$36.830.500)
PLAZO DE EJECUCIÓN	El término de ejecución del contrato será de TREINTA (30) DIAS CALENDARIO , contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución y perfeccionamiento. El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su legalización se requiere el registro presupuestal y garantías.
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE INICIO	15 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE NOVIEMBRE DE 2025

DECLARACIONES:

Se deja constancia que se ha reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar la ejecución del contrato, no existiendo objeción alguna, se suscribe la presente acta de inicio en Armero Guayabal – Tolima, se viabiliza el inicio de ejecución a través de la plataforma SECOP II. En constancia se firma por los que en ella intervinieron:

LA SUPERVISIÓN,	EL CONTRATISTA,
 DAYAN LISETH SANCHEZ RAMÍREZ Secretaria de Planeación e Infraestructura	 LINA KATHERYN PARRA RODRIGUEZ CC. No. 1.105.683.909-1 de Espinal